



Reforma procesal: ejecución provisional.

Con la entrada en vigor de la ley 13/2009, de 3 de noviembre de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva oficina judicial habrá dos nuevas causas de oposición:

Pago, acreditado documentalmente

Pacto entre las partes.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |